

EL CORREO DE CADIZ

TELÉFONO NÚM. 80

EDICIÓN DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO IV.—NÚMERO 985

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

SABADO 7 DE DICIEMBRE DE 1912

Escuelas Católicas pontificias DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO

Los jóvenes que forman la Congregación de María la Inmaculada establecida en estas Escuelas, con el fin de honrar a su excesiva Patrona, celebrarán (D. m.) el domingo próximo, 8 del corriente, y a las siete y media de la tarde, una amena e interesantísima velada cómico teatral, conforme al siguiente programa:

I. El sainete cómico en un acto y en prosa, original de D. Ricardo Monasterio, titulado *La casa del duelo*.

Reporto.—D. Tiburcio, José Monreal.—Lucio, José Vineda.—Pepe, Rafael Barrera.—D. Ramón, Juan Castaño.—Dámaso, José Llull.—Mr. Bronson, Ricardo Gallo.—Canuto, Juan R. Ruiz.—Felipe, Benito García.—Belmonte, Rafael Lerate.—Sr Molina y el Agente, Ricardo Llull G.

II. La zarzuela en un acto y en verso, original de don Joaquín Arnedo, música de don José Fornet, titulada *El niño travieso*.

Reporto.—Don Alberto, padre de José Llull.—Carlos y de, Rafael Barrera.—Enrique, Daniel Castro.—Criado, Juan R. Ruiz.—Aldeano.

III. El jugete cómico en un acto y en prosa, original de don Alfrédo García Salgado, *Un marido por carabola*.

Reporto.—Pastora, (personaje que había dentro) Rafael Barrera.—Eduardo, Juan R. Ruiz.—Ceferino, Juan Castaño.—Diego Pastor y Pastor, Ricardo Gallo.—Pérez, Rafael Lerate.—Pasqual, José Llull.

NOTA.—Presidirán el acto los señores de la Junta y el R. Hermano Visitador, que casualmente se encuentra en Cádiz, visitando las casas de su Instituto en Andalucía.

FUNERAL

Esta mañana a las diez y media, se celebraron en la iglesia de San Francisco solemnes funerales en sufragio del Sr. D. José Canalejas y Méndez, costeados por el Excelentísimo Ayuntamiento.

La iglesia se encontraba profusamente iluminada.

Ante el altar mayor se había levantado severo catafalco rodeado por numerosos cirios; ante éste se había colocado la cruz conventual y círial.

A la hora indicada empezó a cantarse la Vigilia del maestro Ledesma, por los Sres. Elias, Javaloyes, Llanes, Aixerio, Posadas, Valero, Martínez, Chaves y Priego, acompañados al armonio por D. Camilo Gálvez, contrabajos señores Escobar y Llompart y un cuarteto de cuerda, todo bajo la dirección de D. José Gálvez.

La primera lección fué cantada por el Sr. D. Victorino Elias, del maestro D. Tomás Bretón; la segunda por don Jerónimo Posadas, del maestro Sr. Gálvez, y la tercera por el preste.

El angusto Sacrificio fué ofrecido por don Ildefonso Flóres, ministrado por los RR. PP. Fr. Agustín Lendines y Fr. Lucas de Gorostiza.

La Misa que se cantó fué del maestro Foschini.

Terminada ésta se cantó solemne responso del maestro Perossi, ante el severo catafalco.

Terminado el acto se despidió el duelo en la sacristía, fué presidido por el Excmo. Ayuntamiento, Sres. Gobernadores Civil y Militar, presidente de la Diputación, M. I. Sr. Arcediano de la S. I. C. don Manuel Flórez, en representación del Excmo. Sr. Obispo, asistiendo al acto las comisiones siguientes:

Sr. Gobernador Militar don Juan Zubia, con los coronel de Ávila, Pavia, Artillería y Zona, tenientes coronel de Carabineros, Sanidad, Ingenieros, Guardia civil, Estado Mayor, Intendencia, y numerosos jefes y oficiales de todos los cuerpos, de guarnición en esta capital.

Señores comandante de Marina; juez instructor, teniente de navío, don Manuel Sánchez Ruiz; habilitado de Marina, contador de navío, don Francisco Súñico.

Excmo. Ayuntamiento, bajo maza, presidido por el señor gobernador civil, asistiendo el señor alcalde, una comisión del Cabildo Catedral compuesta de los canónigos señores don Antoni Morales y don Francisco Ruiz; con-

cejales señores Clotet, Rey, Martínez de Pinillos (D. Joaquín), Aguayo, García Bourlié, Casal, Rodríguez Guerra, Guilloto, Gallego, secretario señor Pró y mayordomo señor Leal.

Presidente interino don Antonio de la Vega y don Fernando de la Cruz, por la Audiencia.

Por el Cuerpo Consular los señores cónsules del Ecuador, Honduras, Uruguay, Colombia, Guatemala y canciller del consulado de Cuba.

Por la Cámara de Comercio don Manuel de Eizaguirre, don Adolfo García Cabeza, don Agapito Serdio y don Fernando de Labra.

Delegado de Hacienda don Francisco Prats.

Por la Facultad de Medicina, don Enrique Díaz Rocafull, don Enrique Alcina y don Francisco Pascual de las Barras.

Por el Instituto, don Carlos Ravello.

Por la Escuela de Artes e Industria, don Joaquín Rodríguez Fernández.

Por la Diputación Provincial, D. Juan de Vicente Portela, presidente intríngulo; don Manuel Ojeda, diputado y don José Balén, secretario.

Por la Junta Provincial de Beneficencia, don Domingo Minove.

Las comisiones fueron recibidas por los concejales don Arturo Gallego y don Joaquín Martínez de Pinillos.

El Excmo. Ayuntamiento y comisiones Cabildo Catedral, fueron recibidos y despedidos por la Comunidad Franciscana presidida por el R. P. Guardián Fray Angel Ortega.

Españoles fallecidos en el Extranjero

El Cónsul general de España en París, participa al Ministerio de Estado la defunción del súbito español José Palacios y Arabet.

El Cónsul de España en Buenos Aires, participa igualmente la defunción del súbito español Miguel de Porto, abordado del vapor inglés *Higland Brae*. El fallecido era natural de Botanzos de 45 años de edad, casado, y de oficio labrador.

AUDIENCIA

Sala segunda

Juzgos orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de esta capital, por el delito de contrabando, contra los procesados Antonio Benítez Troya, Juan Zapata Román, Juan y Antonio Zapata Gil y Antonio Menacho Gil.

El Sr. Abogado del Estado solicitó en sus conclusiones provisionales se le impusiera a los procesados mancomunadamente la multa de seiscientas pesetas, y el abogado defensor la absolución.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida por el mismo Juzgado y delito que el anterior, contra los procesados Antonio González Barrera, Manuel Coto Vargas y Francisco Bernál Rodriguez.

El Sr. Abogado del Estado solicitó se le impusiera mancomunadamente a los procesados la multa de dos mil pesetas, y el abogado defensor la absolución.

Seselamientos para el lunes día 9

Sala primera.—Juzgos orales.

Cádiz.—Contrabando.—Antonio López.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Terán.

Cádiz.—Estafa.—Francisco Palomero.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Ayala.

Sala segunda.—Juzgos orales

Puerto de Santa María.—Estafa.—Enrique Marochó Bernal.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Rodríguez Piñero.

Puerto de Santa María.—Lesiones.—Francisco González Cacho.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Martínez.

Puerto de Santa María.—Estafa.—María Calvente Gutiérrez.—Abogado, Sr. Luque.—Procurador, Sr. Terán.

EN LA ALCALDIA

Esta tarde ha firmado el despacho ordinario de la Alcaldía el primer teniente de alcalde D. Amado García Bourlié, por estar el Sr. Alcalde en el entierro del Sr. Mac-Pherson.

Para el lunes por la tarde, está convocada la Comisión municipal de Arbitrios.

Una comisión de Sres. Comerciantes estuvo esta tarde en la Alcaldía, conferenciando con el Sr. García Bourlié, acerca del plan que ha de seguir el Ayuntamiento, en vista de que parece no se suprimirá el impuesto de Consumos.

El señor García Bourlié les dijo que el Ayuntamiento aún no tenía decidido lo que hará en esta cuestión.

Los comerciantes deseaban tener estos antecedentes para poder dar cuenta en una reunión que han de celebrar mañana.

Hoy se han repartido las invitaciones entre los señores concejales; para la función que en la Santa Catedral se ha de celebrar mañana en honor de la Inmaculada Concepción.

Como se sabe, a esta función asiste el Ayuntamiento bajo mazas.

Esta tarde estuvieron en la Alcaldía para esperar al Sr. Rivas, las familias que anoche perdieron todo cuanto tenían en sus habitaciones, en la casa que ardó en la calle Sta. Catalina.

Como el Sr. Alcalde no llegó por su despacho, se marcharon para verlo en su domicilio.

DE JEREZ

Marqueses

Regresaron de su magnífica hacienda *El Majuelo*, nuestros distinguidos vecinos, los Excmos. Sres. Marqueses de Casa Domènec.

Langosta

Los señores que interinamente forman la Comisión contra las plagas del campo, han girado una visita de inspección a determinados sitios de la campiña, observándose que, gracias a los trabajos realizados, se ha extinguido la langosta en gran cantidad.

También empezarán los trabajos para extinguir las que actualmente se hallen en estado de canuto.

Jefes

Ha regresado de Córdoba, el jefe de la importante casa Marqués del Mérito don José Pan Elberto.

Exámenes

En la semana próxima se celebrarán los exámenes en las escuelas públicas de esta.

Militar

Ha regresado de Melilla con licencia, nuestro vecino el oficial de Caballería don Luis Redondo.

Administrador

En el correo descendiente de mañana llegará a este el nuevo administrador de estas oficinas de Correos, don Guillermo Casanueva, apreciable amigo.

Defunción

Esta tarde se ha celebrado el entierro del que fué acreditado corredor de comercio D. Ignacio Estéban del Olmo (q. e. p. d.), persona muy conocida en ésta.

Por disposición testamentaria ha sido exhumado el cadáver en la fosa general.

Al sepelio han asistido numerosas personas.

Enviamos el pésame a la familia doña.

Denuncia

Ha sido denunciado el joven Manuel González Sánchez, por haber pedido cierta cantidad de dinero y efectos a nombre de tercera persona.

Contra la casera

Por la guardia municipal fué preso José Domínguez, por haber entrado en la habitación de la encargada de la casa, Juana Ortega, que se halla enferma en la cama, habiéndola insultado y amenazado.

Velada

En la Escuela de Asociación de Católicos se ha celebrado la velada literaria con motivo del reparto de premios a sus alumnos.

Inspector

Se halla en esta el inspector de ferrocarriles don Manuel Gutiérrez.

Músico

En el correo de mañana marchará a Barcelona para asuntos profesionales el notable profesor don Manuel Dorcal.

Boda

A mediados del presente mes se celebrará en la parroquia de San Miguel, el enlace matrimonial de la bella señorita María Salud García Francos, con nuestro querido amigo don Dionisio Lledó.

El Corresponsal.

6 Diciembre, 1912:

Los nuevos arbitrios

Ordenanza para el arbitrio sobre carnes frescas y saladas

(Conclusion)

5º Las carnes forasteras se presentarán para su reconocimiento y adeudo en la Casa de Matanza en las inspecciones sanitarias que al efecto se establecerán, provistas del personal sanitario de vigilancia y de investigación que se requiera.

Dichas carnes deberán sellarse para evitar que una misma cédula de adeudo y reconocimiento pueda servir más de una vez.

6º Las reses destinadas al consumo público que se sacrificuen clandestinamente, fuera de la Casa de Matanza previa notificación á la Administración municipal serán decomisadas, imponiéndole á los infractores multa de ciento veinte y cinco pesetas y cuatro tantos de recargo del impuesto; sin perjuicio de las responsabilidades penales que hubiere lugar.

7º El cobro del arbitrio en el Matadero, no excluye los derechos de degüello y demás establecidos.

8º Se llevará un Registro de ganados sujetos al impuesto, por declaración de los dueños, con partes de alta y baja, volantes para la conducción al Matadero, fiscalización y recuento y demás que conduzca a ese Registro contribuya a evitar el fraude.

9º Los dueños de establecimientos de salazón y preparación de carnes podrán exportarlas y dedicarlas asimismo al surtido de la población, siendo de abono las partidas exportadas y de pago las de consumos. Para las cuentas y partes de primeras materias, datos diarios y demás actos de fiscalización, podrá el Ayuntamiento adoptar la forma que mejor estime, pues al efecto le autoriza el artículo 111, párrafo tercero del Reglamento de 29 de Junio de 1911.

10. Los vigilantes e investigadores del arbitrio deberán llevar un distintivo, que haga en cualquier momento respetarlos en sus funciones.

11. Además de las inspecciones sanitarias, podrá a instancia de los contribuyentes establecer un depósito administrativo de carnes y sus productos, pendientes de reconocimiento, mediante una pequeña tarifa de almacenaje, y del cual vayan saliendo dichos productos, a medida que por destinarse a la venta o por disponer de ellos sus dueños, se reconozcan, sellen y abonen el arbitrio.

12. En ningún caso las reglas de este tributo obstarán al cumplimiento de lo que las disposiciones legales, las ordenanzas de la ciudad y el Reglamento de la Casa de Matanza preceptúan en el ramo de carnes.

13. Son defraudadores de este artículo:

Los que al introducir dichas especies las ocultan artificiosamente para eludir el pago.

Los dueños o encargados de establecimientos de preparación de carnes para exportar que no observen las reglas fiscales que se les fijen.

Los que omitan la notificación previa a la Administración municipal, para el sacrificio de reses sujetas al arbitrio.

Los que faltan a la verdad en las declaraciones que hayan de facilitar para la formación del Registro de ganados.

Los demás que por acción u omisión traten de disminuir los ingresos del arbitrio.

14. Toda defraudación será castigada con multa hasta el límite de

DE INTERÉS GENERAL

fonso), Guerrero Rayo, Triguero, Geraldí, Torre, Cantilla, Gutiérrez (don Miguel), Alvarez (D. José y D. Hipólito), Serdio, Marqués de Casa Recaño, López Barril, Sotelo, Salazar, Rodríguez Guerra y Guernica, Domínguez, Picardo (D. Alvaro), Cós, Beltrami (D. Luis), Cabello (D. José), Alcón (D. Ciro), González (D. Luis).

Presidió el duelo entre otros muchos el Excmo. Sr. Obispo, el R. Padre Carmelita Fr. Inocencio, director espiritual del fallecido; don Guillermo de Avila, Comandante de Marina; don Ramón Dolores, Juez Municipal del distrito de San Antonio; don José Sanmartín, Gobernador civil; don Ramón Rivas, Alcalde de esta capital; don Angel Gómez Rodríguez de Arias, consul de Uruguay en representación del Sr. Decano del cuerpo consular; don Francisco Prats, delegado del Hacienda; don Ricardo Goicuria, director del Banco de España; don Luis Alvarez Ossorio; don Juan Guiberto Peman, don Manuel Eizaguirre, don Angel Picardo, don Manuel Silóniz, don José Luis Lacave.

D. José María Barreda, arcipreste del Puerto de Santa María; Sr. Conde de Osborne, D. Fernando y D. Juan Osborne, ayudante del Gobernador Militar; en representación de éste D. José Ruiz Gávez, comandante de Infantería; D. Ricardo González Abreu y D. José Vilchez Chell.

Cerraba la funebre comitiva larga fila de carrozas de alquiler y los particulares de los Sres. Gobernador civil, Alcalde, Martínez de Pinillos (D. Antonio), Lacave (D. José Luis), viuda de Rabago, Viesca (doña Ana), Grossó, viuda de Pellicer, Mateo, Paredes y viuda de Moreno de Mora.

En las Puertas de Tierra esperaba al cadáver la cruz y clero de la parroquia de San José, presidida por el coadjutor de la misma D. Marcos Marcano.

El referido clero, cantó en la Capilla de la Necrópoli, solemne oficio de sepultura.

El cadáver, recibió sepultura con los restos de Doña María del Carmen Ramírez y Torre, en el patio 6º fila tercera número 37 Oeste.

Reiteramos a la Sra. viuda, hijos y demás familia del fallecido, nuestro más sentido pésame.

POR TELEGRAFO MADRID

Habla Romanones

DEFENSA NACIONAL

El Sr. Conde de Romanones dijo esta mañana que había asistido a la Junta de Defensa Nacional.

Fue presidida por el Rey.

Duró dos horas.

Se despacharon varios expedientes atados.

No dijo más el presidente de este importante asunto.

De Cartas

Respecto a los debates parlamentarios dijo el señor Conde de Romanones que esta tarde terminará en el Congreso la discusión sobre el proyecto de policía.

También espera que termine en el Senado la discusión del presupuesto del Ministerio de Fomento.

Si así es comenzará a discutirse el presupuesto de Instrucción Pública.

El Sr. Conde, piensa ir ésta tarde al Senado, para contestar varias preguntas que le tienen ansiadas algunos señores senadores, entre ellas una del Sr. Romé, relativa a la admisión temporal de tejidos.

También tiene anunciada una pregunta sobre puertos fráncos.

Sin noticias

De los demás asuntos del día, dijo que no tenía noticias.

Alrededor de una sentencia

El Liberal de hoy dice que la sentencia del Tribunal Supremo le ha sorprendido grandemente.

La estima injusta.

Está dispuesto a discutirla en donde pueda, seguro de que le asistirá la razón.

Afirmó que se trata de una industria nueva que se quiere explotar.

Termina diciendo que todas las izquierdas la harán suya y tratarán de defendarse, porque así interesa a la vida legal de toda la prensa.

El Imparcial se limita a copiar el informe.

Otra alternativa
El Sr. Obispo de Salamanca ha pasado la noche muy intranquilo. Se creyó que se acercaba un funesto desenlace.

Por la mañana temprano experimentó alguna mejoría.

Esta se ha acentuado un poco en el transcurso del día.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 7

(De nuestro correspondiente)

4.00 Interior contado	84 30
Id. fin de mes	84 35
Amortizable 4.00	94 50
Id. 5.00	101 10
Géndulas del Banco Hipotecario	000 00
Acciones del Banco de España	457 00
Rlo. de la Plata	000 00
II. Compañía de Tabacos	298 00
Barcas preferentes	00 00
Id. diligencias	00 00
Id. ordinarias	00 00
París, cambio á la vista	6,40
Londres	28,86

LA FIESTA DE LA INMACULADA

Esta hermosa festividad la celebrará nuestro pueblo con el entusiasmo y devoción de siempre, de la siguiente manera.

Santa Iglesia Catedral

El sábado, a las 4:15, Vísperas solemnes a proposito.

Quince minutos después de Oraciones serán los Matines solemnes, terminados los cuales darán las dos torres un majestuoso repique.

El domingo, a las 9:15, se cantará Primera y Tercia solemnes con órgano, y seguidamente será la procesión por el interior de la Basílica, con sus plañistas, color celeste, y cantando al himno con acompañamiento de orquesta.

Acto seguido será la Misa con orquesta y peregrino que está a cargo del M. I. Sr. Leitor Dr. D. Antonio García Cosano.

Terminada la Misa, a la que asistirá el excentista Ayuntamiento bofetón marcial y el excentista Sr. Obispo, éste, de modo Pontificio, dará la Bendición Papal y se expondrá el Santísimo Sacramento hasta la tarde, que se hará la rese y precedida de motetes.

La octava seguirá con toda solemnidad, por mañana y tarde, como todos los días y el Juicio final, 40 horas se generará en la Catedral los ocho días.

A las nueve solemne función con sermón, por el Sr. Guita Dr. Machorro.

Hubrá exposición del Santísimo todo el día, desde el Santo Rosario, cada hora, hasta la de la reserva de S. D. M.

Espuelas Pontificias de Nuestra Señora del Rosario.

A las seis de la mañana, Misa y Comunión.

A las nueve y media, Misa cantada.

A las tres y media, imposición de medallas.

Parroquia de San Lorenzo

Solemne función a las nueve que le dedica a su amantísima Patrona, la Venerable Escalavitud del Santísimo Sacramento.

El peregrino estará a cargo del mismo, D. José Malvárez y Parodi.

Santa Cueva

Congregación Marianista a su patrona.

A las ocho, admisión de congregantes Misa de Comunión general con canticos y acompañamiento de orquesta. Misa a la Inmaculada.

Convento de R.E. MM. Concepcionistas Franciscanas de Santa María.

A las diez y media en punto solemne función.

El peregrino estará a cargo del Sr. D. Francisco de Paula Santos Moreno, Coadjutor de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Convento de San Francisco

A las ocho Misa de Comunión y absolución general para los Hermanos de la V. O. T. y Pia Unión de San Antonio.

A las nueve solemne función con peregrino a cargo del R. P. Fray Pedro P. Hernández, Vicario del Convento.

Santo Domingo

A las nueve misa solemne, y en ella se hará la comunión general de la congregación de Hijas de María Immaculada de Lourdes, en la que pueden concurrir los demás fieles.

Por la tarde, hecha la Re-servé, se organiza la Procesión Solemne de Lourdes, por los clausores del Convento.

Toda la parte del canto, incluyente la Misa del dia de la Inmaculada, serán ejecutadas por las señoritas que forman la Capilla de la Congregación.

Los sermones del octavario, están a cargo del R. P. Fr. Mariano Herrero, Director de la Congregación.

Capilla de las Reparadoras

A las ocho y media Misa cantada de Comunión general.

Por la tarde termina la novena y dará la bendición con el Santísimo Sacramento, nubes Excmo. Sr. Obispo.

Capillas de las Escaleras

A las ocho y cuarto, Misa solemne de Comunión general.

Por la tarde termina la novena y dará la bendición el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, quien se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia por cada uno de los actos de esta novena.

San Juan de Dios

Se celebra Misa y Comunión en la Sala del Cristo.

A las dos termina la octava en la misma Sala.

A los enfermos del Hospital, se les dará almuerzo y comida extraordinaria.

Hermanitas de los pobres

Misa de Comunión general a las siete.

A las nueve, misa solemne y a las cuatro de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, ejercicios piadosos, plegaria y bendición.

Los ancianitos tendrán comida extraordinaria.

Seminario

Misa solemne a las siete.

Despacho

Misa solemne a las diez.

El peregrino está a cargo del R. P. D. Higino Pampliega, Superior de la Congregación de San Vicente de Paul.

Iglesia del Carmen

Misa solemne con S. D. M. de Mediodía a las ocho y media, y en ella conmemorarán las asociadas de Hijas de María Immaculada y Santa Teresa de Jesús.

Por la noche, último día del triduo, después de la Reserva, procesión y Salve solemne.

La Patrona de la Infantería

En el Cuartel de San Roque se han celebrado varios festejos, concurriendo los soldados disponibles del Regimiento Alava 56.

Sus fiestas han consistido en divertidas cañas con premios en metálicos y ejercicios hechos por Compañía de tiradores, compuesta por varios individuos del Regimiento Pavía.

La música de este Cuerpo amenizó el espectáculo con escogido programa.

Los jefes y oficiales han presenciado los festejos, así como muchas familias que se encontraban en las azoteas de los Pabellones.

En el regimiento de Alava, a las 15, se reunieron todos los jefes y oficiales bajo la presidencia del coronel don Fernando Aranzaz, procediéndose a la lectura de los trabajos premiados y distribución de premios.

Correspondió el primero, al sargento Cristino Ortiz Medina por su trabajo «El que muere por la patria, vive eternamente», premio 25 pesetas.

Accesit: al sargento Enrique Fernández Palazuelo, 10 pesetas, «Dulcis et pro patria mori».

Otro premio de 25 pesetas, al sargento Celestino Bravo Zambrano, por «El trabajo es el productor del progreso».

Tema primero.—Lema: «Muere si no puedes vencer; que jamás vea el enemigo tu espada», cabo premiado José Sarmiento Cacheda.

Lema: «Amor, Patria y Rey», accesi, cabo Diego Vega Conde.

Tema segundo.—Lema: Alava «El vencedor», cabo premiado Casimiro Acosta Areo.

Tema tercero.—Lema: «La milicia es escuela de virtudes», cabo premiado José Sarmiento Cacheda.

Mañana por la mañana tocarán las bandas de los regimientos Diana, recorriendo los dos cuartales.

Después serán obsequiados con pastas y aguardiente todas las fuerzas de ambos cuerpos.

El desayuno consistirá en Pavía, de café, copa y bollo; y en Alava, café con leche, panecillo con manteca y copa.

Primer rancho, Pavía.—Este fado de arroz con patatas, vino y aceitunas.

Segundo rancho: Paella con gallina, conejo y pescado; ensaladilla de atún a la mayonesa, vino, postres, café y puro.

Primer rancho en Alava: Estofado de carne, vino, postres.

Segundo rancho: Sopa de arroz con gallina, jengibre y pimientos; un cuarto de gallina dorada con patatas a cada soldado, ensaladilla de atún en escabeche, vino Valdepeñas; postres: naranjas, peras, uvas, pasteles, puros y café.

Por la noche se les entregará a toda la fuerza entrada para el Teatro, dándose paseo desde la terminación de la segunda comida hasta las once.

Del Regimiento Alava irán 16 cabos y soldados a comer con sus compañeros de Pavía y de este Cuerpo comerán otros tantos en el de Alava.

Las músicas tocarán durante estas comidas extraordinarias.

Para la Misa se han cursado invitaciones a las autoridades.

NOTICIAS</h4